CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
04 SEP. 2023
RECIBIDO
Hora:
Firma:

Moción de saludo

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LOPEZ UREÑA**, representante del Departamento de Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERADO. –

Que, el distrito de **San Juan de Iscos**, creado con ley N.° 9163 el 05 de setiembre de 1940, en el primer gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de **San Juan de Iscos** se encuentra ubicado a 3275 m.s.n.m. con una superficie de 23.85 km, tiene un clima templado seco, es uno de los nueve distritos que conforma la provincia de Chupaca, en el departamento de Junín. Limitando por el noroeste con el distrito de Ahuac, por el noreste con los distritos de Chupaca y Chongos Bajo, por el sureste con el distrito de Chongos Bajo, y por el suroeste con el distrito de Yanacancha.

Que, el distrito de **San Juan de Iscos,** su nombre deriva de la palabra quechua "iscos" o "ishco" que significa cal, tiene como idioma oficial el español y cooficiales el quechua, son católicos dentro de la división eclesiástica de la iglesia católica del Perú, pertenece a la arquidiócesis de Huancayo.

Que, el distrito de **San Juan de Iscos,** cuenta con una historia: Que un 19 de abril de 1882, los isqueños se enfrentaron a la fuerza militar chilena en la batalla de CARATO, en el departamento de Junín, integrado el batallón de combatientes por los "EMPONCHADOS DEL CUNAS", donde sufrieron consecuencias en honor y dignidad a sus hijas y a la integridad del territorio patrio, en donde al final, los chilenos ganaron bélicamente el territorio patrio a los guerrilleros. Entre los años de 1980, el distrito fue blanco de los ataques del terrorismo, causando la muerte de las principales autoridades y el profesor Félix Camayo, director de la I.E.30083 DE Chaupimarca y juez de paz, así mismo quemaron los libros de registro civiles y la única biblioteca municipal. En 1990 también fue víctima de un ataque terrorista el juez de paz, Tiburcio Lermo Villar, también autoridad del anexo de Jurpac e icono principal de la wanka danza en ese entonces.

Que, el distrito de **San Juan de Iscos,** cuenta con un panorama maravilloso que recibe la denominación de "Alfombra Verde", "Ciudad Jardín"; cuenta con 05 anexos: Jurpac, Tinyari Chico, Tinyari Grande, Antofagasta y Antuyo. Donde destaca la crianza del ganado vacuno de raza Holstein, con su respectivo módulo lechero, donde se realiza la elaboración del queso, yogurt y mantequilla.

Que, el distrito de **San Juan de Iscos,** cuenta con los atractivos turísticos como:

Museo Paleontológico del Centro: Inaugurado el 24 de julio de 2017, para aportar a la ciencia y a la investigación, donde se muestran el rescate de nuestra cultura y se protege el legado histórico y paleontológico de nuestros primeros pobladores del Distrito de San Juan de Iscos, para poner en valor el patrimonio de nuestro distrito y de la nación, los hallazgos de vertebrados fósiles de animales prehistóricos descubiertos en el lugar de Huascan como son las partes de Gonfoterios parientes lejanos de los mamuts y los elefantes, restos humanos, Megaterios parecidos a los osos perezosos actuales, pero de mayores dimensiones y paleolamas del periodo pleistoceno anteriores a los auquénidos actuales de más de 15,000 años y los fósiles marinos del periodo jurásico y cretácico como los amonites, bivalvos, corales y otros invertebrados de hace 145 millones de años; riqueza paleontológica que forma parte de nuestra identidad cultural.

Alfombra Verde o pampa natural del distrito, rodeada por los manantiales de a guas cristalinas de Iscos Puquio, Acopuquio, Manca Puquio y otros; el centro de la pradera se encuentra el estadio "Jorge Chávez", de césped natural como una mesa de billar; al lado sur este de la pampa se halla una lagunilla rodeada de totorales, donde habitan aves silvestres como patos, gaviotas, frailescos, gal laretas, yanavicos y otras.

Pucush Uclo esta lagunilla se encuentra ubicada en la pampa de Huáscan, muy próxima a la carretera de Chupaca a Chongos Bajo, perteneciente al anexo de Jurpac con una extensión de 4 hectáreas y una profundidad de 3 a 2 metros, entre los totorales habitan patos silvestres, gaviotas, yanavicos, gallaretas y otras que se guarecen todas las tardes; siendo visitado por turistas extranjeros y nacionales en el lugar preparan la rica pachamanca.

Ollancuy esta obra se encuentra ubicada en los linderos de los barrios de Patarcocha Y Chaupimarca, sus bordes están rodeados por retamas, maguey, tunas y otras plantas de la zona, en la parte alta se observa una catarata de buena caída de agua que impresiona a los turistas en los meses de enero y febrero.

Otorongo otro hermoso sitio turístico, los que visitan se sienten maravillados por la existencia de plantaciones de retamas que aspiran el aroma de sus flores amarillas, además existen otras plantas de lugar; abra ubicada en el lindero de los barrios de Yanamarca y Chaupimarca.

Isco Puquio es uno de los manantiales de agua cristalina que mantiene de agua potable la parte baja de los barrios de Yanamarca, Chaupimarca y Patarcocha y el sobrante de agua para regar pequeñas parcelas colindantes; se ha podido comprobar que sus aguas de madrugada son tibias para bañarse y es medicinal para dolores renales.

Puka Wanka se encuentra en la parte alta del barrio de Patarcocha, roca rojiza de regular tamaño, rodeada de plantas espinosas, guindales, tunas y otras

hierbas de la zona, los lugareños comentan que en sus entrañas se encuentran escondida pequeños restos de los tesoros de Catalina HUANCA.

Yana Wanka es otra roca negra de buen tamaño que se encuentra ubicado a la misma altura del anterior, encontrándose en sus alrededores plantaciones de maguey y otros arbustos de la zona, se observa en la parte baja una roca rojiza de menor tamaño rodeada de retamas, comentan los abuelos que es la hembra de la anterior, que en antaño fue destruida en parte por un rayo.

Cueva oculta de Puka Wanka entre "Puka Wanka" y" Yana Wanka" existe una cueva oculta entre magueyes y retamas, donde nuestros antepasados se escondían de sus enemigos para no ser atacados, no pudiendo establecer si existe conexiones subterráneas entre las zonas antes mencionados.

Ankicha Puquio es un manantial de aguas cristalinas, ubicado en el abra que separa al anexo de Jurpac con el barrio de patarcocha, rodeado de plantaciones de retamas, hullhuas, tanquish y alisos; sirve como agua potable a los vecinos de la zona.

Ñahuin deriva del vocablo quechua Wanka que significa "Ojo", debido a que existe en dicha zona una veintena de manantiales de aguas cristalinas, cuyos nombres son:"Rosaspuquio"," Yanapuquío"," Tomasapuquio", entre otros; ahí se han instalado reservorios de agua potable para dar de beber a los pobladores del distrito de Chongos Bajo, Tinyari Chico, Tinyari Grande, Patarcocha, Jurpac y Chaupimarca y el sobrante de las aguas sirve para regar las chacras, este hermoso panorama se encuentra ubicado exactamente en el anexo de Tinyari Chico.

Albergue de Ñahuin en la parte alta del anexo de Tinyari Chico, próximo a los manantiales de Ñahuin, se ha construido un pequeño albergue para dar hospedaje a los turistas, con la colaboración y la participación de mano de obra de los comuneros de Tinyari chico y la municipalidad provincial de Chupaca.

Molinos de piedra aún existen vestigios de los molinos de piedra, que datan de los años 1940, de la familia Peña, en el anexo de Tinyari Grande y otro en el anexo de Tinyari Chico de la familia Aliaga, donde actualmente se viene acondicionando una pequeña granja artesanal.

Que, el distrito de **San Juan de Iscos:** En las diferentes casas de campo del pueblo Isqueño sobresalen las labores de bordado y tejido, a mano y máquina, (tejidos multicolor), para el concurso de TINYAKUY ISQUEÑO el 09 de agosto de cada año, la fiesta de la Capitanía en julio en honor al Apóstol Santiago y en setiembre en homenaje a la Virgen de COCHARCAS.

ACUERDA. -

Primero. - Expresar un afectuoso saludo y felicitación al distrito de **San Juan de Iscos**, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar el 05 de setiembre del presente año su 83° Aniversario de Creación Política.

Segundo. - Transcribir la presente Moción de saludo al alcalde del distrito de San Juan de Iscos, Juan Luis Leiva Yaro y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas y población en general.

Lima, 04 de setiembre de 2023.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/09/2023 10:55:07-0500